



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA N° 05 -2010-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil diez, siendo las cinco de la tarde, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Eco. Pedro Chalén Costa, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Abog. Haydee Alarcón Meza, representante de Gerencia Municipal y Abog. Adriana Patricia Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

PARTICIPACIÓN DE MIEMBRO DEL OCI EN CALIDAD DE VEEDOR

El Eco. Pedro Chalén Costa, Secretario del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, dejando constancia de la presencia del Abog. Luis Vladimir Langan Cubas, auditor de la Gerencia de Auditoria Interna, quien participará en calidad de veedor, en atención a la invitación hecha por este Colegiado mediante oficio N° 03-2010-MPT/CCI.

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Eco. Pedro Chalén Costa, solicita a los miembros asistentes, en atención con lo establecido mediante Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, el elaborar un borrador de plan de trabajo que contenga las actividades a realizar por el Comité de Control Interno, así como un presupuesto aproximado.

NUEVA INTEGRANTE EN EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

La Abog. Haydee Alarcón Meza, se presenta ante los miembros asistentes del Comité, informando que es la nueva representante de la Gerencia Municipal quien participará en las reuniones del CCI.

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS SUPLENTE

Se solicita a los miembros asistentes, en atención con lo establecido mediante Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG, así como en el Acta de Conformación del CCI - Acta N° 01 - 2010 -MPT/CCI, se sirvan designar suplente, quienes podrán asistir a las sesiones del Comité en su ausencia temporal, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades del titular.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1°: Dejar Constancia de la asistencia a la reunión de trabajo por parte del Auditor de la Municipalidad, Abog. Luis Vladimir Langan Cubas.

ACUERDO 2°: Solicitar a los miembros del Comité de Control Interno, elaboren un borrador de Plan de Trabajo, contenga las actividades a realizar por el Comité de Control Interno, para la próxima reunión de trabajo.

ACUERDO 3°: Invitar a la Jefe de la Oficina Regional de Control Trujillo, CPC. SILVIA PAJARES SAENZ, a participar en calidad de expositora, en la próxima reunión del Comité de Control Interno.

ACUERDO 4°: Solicitar a los miembros del Comité de Control Interno pendientes de designar miembro suplente, regularizar este requerimiento del CCI.

ACUERDO 5°: Programar reunión de trabajo del Comité para el día lunes 03 de mayo a las 5:00 p.m.

Siendo las 6:20 de la tarde del mismo día se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.